

EDITORIAL

VISIÓN 2020 en la mira de la OMS

VISIÓN 2020 ha estado en la mira este año en la OMS, empezando en Enero con la primera revisión formal de la implementación, llevada a cabo por el Comité de Monitoreo de la OMS VISIÓN 2020. El comité, que consiste en 12 miembros representando las regiones de la OMS y 6 miembros adicionales seleccionados por la IAPB [Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera] y el Director General de la OMS, presentaron una revisión independiente de los logros y limitaciones de *Iniciativa Global*, permitiendo a los asociados de VISIÓN 2020 aprender tanto de los éxitos como de las limitaciones de *Iniciativa*.

La programación de la fecha de esta reunión estaba ligada a un pedido contenido en una Resolución de la Asamblea Mundial de la Salud acerca de la eliminación de la ceguera evitable (WHA 56.26), adoptada en Mayo del 2003, de informar a la Asamblea en el 2006 acerca de la implementación de la Iniciativa VISIÓN 2020.

La misión tanto para la Secretaría de la OMS y los Miembros Estados fueron muy claramente formulados en la resolución y alentaba el monitoreo cuantitativo de su implementación. En el proceso del monitoreo, se resultó obvio que el progreso hacia la implementación en varios estados miembros difiere, y en algunos de ellos, una reducción sustancial en la magnitud de la ceguera evitable probablemente no se logre durante el período de tiempo inicialmente sugerido, a menos que se dé mucho más apoyo a la agenda de VISIÓN 2020.

Una severa discrepancia entre la información disponible en la rentabilidad de las intervenciones preventivas y curativas en salud ocular y su real implementación está claramente reconocida y se ha vuelto un asunto de preocupación renovada.

La OMS Mediterránea Oriental fue la primera Oficina Regional en reconocer este tema durante su reunión regional a fines del 2005, cuando adoptó una resolución alentando al aumento del apoyo para la implementación de VISIÓN 2020 en la región.

Un borrador de la resolución se llevó a la Junta Ejecutiva de la OMS durante su sesión regular en Enero. Más de 40 oradores apoyaron la agenda de VISIÓN 2020 y la Junta Ejecutiva finalmente refrendó el borrador de resolución para una revisión más completa por la Asamblea Mundial de la Salud.

El proceso fue completado en Mayo de este año cuando la Asamblea Mundial de la Salud adoptó la Resolución 59.25. La presencia de la implementación de VISIÓN 2020 en varias agendas de reuniones oficiales y el apoyo que recibe, documenta el hecho que los Miembros Estados aprecian cada vez más los beneficios ganados por su población a través de la implementación de intervenciones preventivas promovidas por VISIÓN 2020.

Esto ha sido posible a través del trabajo profesional, coordinado y a largo plazo de muchos de los asociados de VISIÓN 2020, en un número creciente de proyectos y actividades en muchos países en todas las regiones de la OMS.

Mientras tanto, los socios de VISIÓN 2020, reconocieron que era tiempo de almacenar y evaluar la experiencia y conocimiento que han sido ganados en la implementación de VISIÓN 2020 desde su lanzamiento en 1999.

En Julio del 2006, la OMS fue la anfitriona de una reunión de planeamiento estratégica enfocada en los próximos cinco años de VISIÓN 2020. Mas de 50 expertos involucrados directamente en la implementación de VISIÓN 2020 se reunieron para discutir y actualizar estrategias para alcanzar los objetivos de VISIÓN 2020. Uno de los asuntos especialmente resaltados fue su rol de cabildeo para la Iniciativa Global.

Se reconoció que la provisión de información y evidencia del impacto positivo de VISIÓN 2020 a los creadores de políticas, proveedores de atención clínica ocular y al público necesita sustancialmente de más apoyo.

Otra área especialmente resaltada fue la lista de condiciones oculares prioritarias a las que apunta VISIÓN 2020 y la necesidad de incluir condiciones crónicas debidas a la edad, cuya incidencia está creciendo sustancialmente (por ej. retinopatía diabética y glaucoma).

Un continuo y prominente asunto adicional que limita sustancialmente la disponibilidad de servicios de atención ocular es el número insuficiente de profesionales oftálmicos en muchas áreas dentro de países en desarrollo.

Como la meta fundamental de VISIÓN 2020 es establecer comprensivos servicios de atención ocular integrados con un sistema nacional de atención sanitaria, sus logros pueden ser alcanzados sólo cuando los proveedores domésticos de atención sanitaria y las autoridades se involucren totalmente en las actividades de las organizaciones asociadas internacionales de VISIÓN 2020.

Como lo han demostrado las evaluaciones y reuniones en los meses pasados, la Iniciativa VISIÓN 2020 ha conseguido éxitos en muchas áreas, pero está todavía lejos de alcanzar sus metas para el año 2020.

Buscamos que la implementación de las correcciones de rumbo se prioricen durante la reunión de planeamiento de estrategia, para llevar a cabo las acciones necesarias para eliminar las deficiencias visuales evitables en todo el mundo para el año 2020.

Dr. Ivo Kocur MA MSc
VISION 2020 Coordinador Global
Organización Mundial de la Salud
Prevención de la Ceguera y la Sordera
Enfermedades Crónicas y Promoción de la Salud
CH-1211, Geneva 27, Switzerland
Tel: +41 22 7911435
Fax: +41 22 7914772
Email: kocuri@who.int
www.who.int